

ACTA No. 33 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DIA JUEVES 06 DE MAYO DEL 2010.

En la ciudad de Portovelo a los seis días del mes de mayo del dos mil diez, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde; y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruiz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 16H55 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales instala la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Instalación de la Sesión, previa constatación del quórum reglamentario.**
- 2. Lectura y Aprobación de las actas de fechas, 17 – 04 – 10 y 24 – 04 – 10.**
- 3. Elección del comité de la Feria Nacional de la Minería y fiestas de Portovelo.**

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, lo pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación.

El Concejal Jacinto Maldonado, dijo, Señor Alcalde propongo que se incluya en el Orden del día, el punto de compra de renuncias de las Empleados y Obreros que están por jubilarse; que se llame al presidente de los Empleados y el Secretario de los obreros para la Sesión de Concejo.

Con respecto al tema el Concejal Darwin Feijoo, dijo, que se lo incluya en el orden del día de la próxima Sesión de Concejo, con la finalidad que esté presente el Procurador Síndico Municipal.

De la misma manera el Concejal Vander Gualán manifestó, que se deje para la próxima Sesión de Concejo por lo que no está presente el abogado del Municipio.

Seguido el Sr. Alcalde, se dirige al Sr. Secretario para que en la próxima Sesión de Concejo a realizarse el día lunes 10 de mayo a partir de las 14h00, incluya en el orden del día el punto de

compra de renuncias de los Empleados y obreros Municipales que están cumpliendo su edad para jubilarse.

Luego fue aprobado por los señores Concejales, el Orden del día sin modificación alguna.

A continuación el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al segundo punto del Orden del Día para su desarrollo.

2.- Lectura y aprobación de las actas de fechas, 17 – 04 – 10 y 24 – 04 – 10.

Por disposición del Sr. Alcalde, se dio lectura al contenido del acta de fecha diecisiete de marzo del dos mil diez, para su respectiva corrección.

Conocido su contenido, lo puso a consideración de los señores concejales para que hicieran sus respectivas correcciones.

Sin modificaciones al contenido del acta en mención, el señor Alcalde sometió el contenido a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del Acta de fecha, diecisiete de marzo del dos mil diez.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación del Acta, de fecha, diecisiete de marzo del dos mil diez.

Seguido el Sr. Alcalde, dispuso por secretaría se de lectura al contenido del acta de fecha veinticuatro de marzo del dos mil diez para su respectiva corrección.

Conocido su contenido, lo puso a consideración de los señores concejales para que hicieran sus respectivas correcciones.

Luego el Concejal Jacinto Maldonado, pidió se incluya la petición del Sr. Carlos María González Godoy, la cual esta suspensa hasta que el peticionario reúna los requisitos que le hace falta de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal y la Ordenanza en vigencia; petición que debe estar completa para aprobación del Acta en la próxima Sesión de Concejo.

Sin ninguna otra modificación al contenido del acta en mención, el señor Alcalde sometió el contenido a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del Acta de fecha, veinticuatro de marzo del dos mil diez.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación del Acta, con fecha, veinticuatro de marzo del dos mil diez.

Luego el Sr. Alcalde, autorizó al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al tercer punto del Orden del Día para su tratamiento.

3.- Elección del comité de la Feria Nacional de la Minería y fiestas de Portovelo.

El Sr. Alcalde manifestó, señores Concejales hemos puesto a consideración en Orden del día la elección del Comité de las fiestas de Portovelo, en vista que estamos a escasos meses de celebrarlas, para que trabajemos por sacar adelante en bien de nuestro cantón.

El Concejal Darwin Feijoo, dijo, señor Alcalde en meses anteriores ya hubo una votación en el cual usted hizo uso al voto, por lo que ya hubo la elección del presidente del Comité de las fiestas de Portovelo y pido que asuma la presidencia directamente; con relación al voto del Alcalde dijo, que no ha existido la respuesta de la consulta a la Procuraduría General del Estado para poner en vigencia el voto de los Alcaldes.

El Concejal Jacinto Maldonado, dijo, que se realice de nuevo la elección del Comité de las Fiestas de Portovelo, en vista que estamos a escasos meses de nuestras fiestas; señor Alcalde por tal razón propongo su nombre para Presidente del Comité de la Feria Nacional de la Minería y Fiestas de Portovelo; **la moción tuvo apoyo unánime** por parte de los señores Concejales presentes en la sala.

El Concejal Vicente Cayambe Vásquez manifestó lo siguiente, señor Alcalde hace dos meses en Sesión de Concejo se eligió, al presidente del Comité de la Feria Nacional de la Minería y Fiestas de Portovelo, donde yo también acepte la Vicepresidencia del mismo, con la finalidad de sacar adelante a Portovelo; compañeros Concejales, Directores, Jefes, Empleados, Obreros, Municipales, todos unidos podemos hacer unas buenas fiestas para nuestra ciudad.

Establecida la candidatura a Presidente del Comité de la Feria Nacional de la Minería y fiestas de Portovelo, el señor Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva elección.

Por la elección de la candidatura del Sr. Alcalde Julio Romero Orellana a Presidente del Comité de la Feria Nacional de la Minería y Fiestas de Portovelo.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Sr. Vicente Cayambe Vásquez, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Ing. Darwin Feijoo Guamán, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Sr. Vander Gualán Palacios, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Lcda. Ivonne Mora Romero, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana; Sr. Medardo Torres Alvarado, voto por la candidatura del señor Julio Romero Orellana.

Constatados los resultados por secretaría, existen **siete (7) votos** a favor del señor Alcalde Julio Romero Orellana, candidato a Presidente del comité de Feria Nacional de la minería y las fiestas de Portovelo; de tal forma el señor Alcalde Julio Romero Orellana, fue elegido por unanimidad, Presidente de dicho comité.

Seguido el Sr. Alcalde, dijo, señores Concejales, pido la colaboración de todos ustedes, para poder realizar las fiestas de nuestro cantón, también hemos conversado y le propusimos a los

directivos de la Liga Deportiva Cantonal realice los juegos deportivos, como vóley ball y el club Rio Amarillo, realice el futbol.

El Concejal Jacinto Maldonado, realizó la siguiente propuesta, señor Alcalde en la Sesión de Concejo que se va a realizar el día lunes, se incluya la elección de las comisiones del Comité de las fiestas.

El Concejal Darwin Feijoo, dijo, señor Alcalde que la respetabilidad sea de todos para poder realizar estas fiestas en bien de nuestro cantón.

La Concejala Mayiyi Aguilar, manifestó lo siguiente, señor Alcalde, las comisiones del Comité de la Feria Nacional de la Minería y Fiestas de Portovelo, son designadas por el Concejo.

Seguido el Sr. Alcalde, dijo, señores Concejales en vista que falta de conformar las comisiones, entonces dispongo que el señor Secretario, en la Sesión que se realizará el lunes 10 de Marzo del dos mil diez en el Orden del día, incluya el punto, conformación de las comisiones del Comité de Feria Nacional de la Minería y Fiestas de Portovelo.

Agotado el tratamiento del presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 18h5 minutos del día jueves 06 de mayo del 2010, el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el acta con el señor Secretario que **CERTIFICA.**


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO


Lcdo. Freddy Motoche González
SECRETARIO DEL CONCEJO

